



Libertad y Orden

COMITÉ DE ADMINISTRACION
FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS
FAZNI

ACUERDO 017 CA

Por medio del cual el COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZNI, aprueba asignar recursos.

EL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZNI

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR MEDIO DEL DECRETO 2884 DE 2001 y

CONSIDERANDO

Que en uso de las atribuciones establecidas en el Artículo Cuarto del Decreto Reglamentario 2884 de 2001, se aprobó el Acuerdo 001 CA que reglamentó las funciones del Comité de Administración del FAZNI modificado parcialmente por el Acuerdo 012 CA.

Que el IPSE, mediante oficios radicados en la UPME, registró los Proyectos para el estudio de la viabilidad técnica y financiera de aquellos proyectos presentados por iniciativa del IPSE y para el estudio de la viabilidad financiera de aquellos presentados por iniciativa de los alcaldes o las empresas prestadoras del servicio público de energía eléctrica.

Que conforme con el Artículo Quinto del Acuerdo 001 CA, la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME recibió, verificó y evaluó la documentación que respalda la presentación por parte del IPSE, de los Proyectos:

- N°. 0016 BFAZNI: “**Repotenciación Subestación El Doncello 115/34.5 kV y Construcción Línea de Interconexión El Paujil – Cartagena del Chairá y Subestación**”
- N° 0021 BFAZNI: “**Proyecto Piloto de Sustitución de Generación Diesel por Sistema de Generación Eléctrica con Bagazo de Caña de Azúcar en la Localidad de Solita Departamento del Caquetá**”.
- N°. 0022 BFAZNI: “**Mejoramiento del Sistema de Generación de Energía Eléctrica Casco Urbano del Municipio de la Macarena Departamento del Meta**”
- N°. 0023 BFAZNI: “**Mejoramiento de la Capacidad de Generación Eléctrica en la Cabecera Municipal de Santa Bárbara de Iscuandé, Departamento del Nariño**”
- N° 0027 BFAZNI: “**Ampliación, Modernización y Mejoramiento de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión del Circuito Back Road Sector North End – San Andrés Isla**”

Clavero



Libertad y Orden

ACUERDO 017 CA

Por medio del cual el COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LAS ZNI aprueba asignar recursos

Que la UPME transmitió concepto FAVORABLE al Comité de Administración, mediante oficio radicado en el Ministerio de Minas y Energía; que registró los proyectos en el BPIN del DNP y confirma su inscripción.

Que los conceptos emitidos por la UPME, no incluyen observaciones que impidan la presentación del Proyecto al Comité de Administración para su priorización y para aprobar la asignación de recursos, como se determinó y quedó establecido en el Acta 019 CA de 20 de diciembre.

Que el Comité en reunión de 20 de diciembre registrada en el Acta 019 CA, revisó los Presupuestos presentados para los Proyecto y verificó que existe la asignación Presupuestal para la vigencia del año 2005.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Que con base en el concepto favorable de la UPME, siguiendo el procedimiento aprobado y ante la ausencia de otros proyectos contra los cuales priorizar la asignación de recursos, el Secretario presentó al Comité de Administración los documentos establecidos por el Reglamento Interno, para que los siguientes proyectos accedan a recursos del FAZNI:

- Proyecto N°. 0016 BFAZNI: **“Repotenciación Subestación El Doncello 115/34.5 kV y Construcción Línea de Interconexión El Paujil – Cartagena del Chairá y Subestación”** solicitud por valor de Cinco Mil Cuatrocientos Once Millones Trescientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Setenta y Dos pesos (\$ 5,411,365,572) m/cte.
- N° 0021 BFAZNI: **“Proyecto Piloto de Sustitución de Generación Diesel por Sistema de Generación Eléctrica con Bagazo de Caña de Azúcar en la Localidad de Solita Departamento del Caquetá”** solicitud por valor de Siete Mil Quinientos Sesenta y Ocho Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos (\$ 7,568,582,400) m/cte.
- N°. 0022 BFAZNI: **“Mejoramiento del Sistema de Generación de Energía Eléctrica Casco Urbano del Municipio de la Macarena Departamento del Meta”** solicitud por valor de Quinientos Nueve Millones Cuatrocientos Dieciseis Mil Ochocientos Setenta pesos (\$ 509,416,870) m/cte.
- N°. 0023 BFAZNI: **“Mejoramiento de la Capacidad de Generación Eléctrica en la Cabecera Municipal de Santa Bárbara de Iscuandé, Departamento del Nariño”** solicitud por valor de Seiscientos Treinta y Ocho Millones Quinientos Tres Mil Quinientos Veinte pesos (\$ 638,503,520) m/cte.
- N° 0027 BFAZNI: **“Ampliación, Modernización y Mejoramiento de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión del Circuito Back Road Sector North End – San Andrés Isla”** solicitud por valor de Tres Mil Cien Millones pesos (\$ 3,100,000,000) m/cte.

Acad.



Libertad y Orden

ACUERDO 017 CA

Por medio del cual el COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LAS ZNI aprueba asignar recursos

El Comité aprueba la asignación de **Diecisiete Mil Trescientos Cincuenta y Ocho Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho pesos (\$ 17,358,139,498) m/cte.** con los cuales se implementarán los proyectos presentados, viabilizados y con concepto FAVORABLE emitido por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, para ser financiados con recursos del FAZNI.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C. a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2005.


MANUEL MANGUASHCA OLANO
Delegado por el Ministro de Minas y Energía


CARLOS CAYCEDO FRANCO
Delegado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público


HERNAN MOLINA VALENCIA
Delegado por el Departamento Nacional de Planeación

Handwritten mark